

INDICE

<u>Notas</u>	<u>Descripción</u>	<u>Páginas</u>
1.	Información general de la Compañía	7
2.	Bases para la preparación de los estados financieros	7
3.	Políticas de contabilidad significativas	8
3.1	Clasificación de saldos corrientes y no corrientes	8
3.2	Efectivo y equivalente de efectivo	8
3.3	Activos y pasivos financieros	8
3.4	Propiedad, planta y equipos	10
3.5	Beneficios a empleados	11
3.6	Provisiones y contingencias	12
3.7	Reconocimiento de ingresos y costos	12
3.8	Gastos financieros	13
3.9	Impuesto a la renta	13
3.10	Distribución de dividendos	14
4.	Normas contables, nuevas y revisadas	14
5.	Valor razonable	14
6.	Administración de riesgos financieros	15
6.1	Riesgo de mercado	15
6.2	Riesgo de crédito	16
6.3	Riesgo de liquidez	17
6.4	Administración de riesgo de capital	17
7.	Efectivo y equivalente de efectivo	18
8.	Cuentas por cobrar comerciales	18
9.	Otras cuentas por cobrar	19
10.	Propiedades, planta y equipos	19
11.	Otros activos	20
12.	Obligaciones bancarias	20
13.	Cuentas por pagar comerciales	20
14.	Impuestos corrientes	21
14.1	Situación tributaria	22
14.2	Impuestos por cobrar	22
14.3	Impuestos por pagar	22
14.4	Impuesto a la renta	22
14.5	Régimen de precio de transferencia	22
14.6	Reformas tributarias	23
15.	Otras cuentas por pagar	24
16.	Gastos acumulados por pagar	24
17.	Saldo y transacciones con partes relacionadas	25
18.	Capital social	25
19.	Reserva legal	25
20.	Ingresos	25
21.	Costos de programación	26
22.	Gastos de operación y administración	26
23.	Obligaciones legales	27
24.	Eventos subsecuentes	28



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1 Constitución y operación-

CANAL UNO S.A., se constituyó el 2 de julio del 2002 en el cantón Quito, y mantiene derechos de frecuencia otorgados por el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión CONARTEL para desarrollar actividades de comunicación en radio y televisión para la transmisión de programación local y del exterior.

El capital social de la Compañía está constituida por:

	Acciones
Fideicomiso frecuencia Quito 1	5,199
Fideicomiso frecuencia Quito 2	1
	5,200

1.2 Aprobación de los estados financieros-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Director Financiero del Grupo el 30 de abril de 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

1.3 Entorno económico-

Durante los años 2015 y 2014 se mantiene la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 5% del 2013, el crecimiento del PIB se contrae en 0,6%. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.3% (3.67% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2015 el precio del petróleo ecuatoriano descendió a US\$ 29 frente al promedio de US\$40 por barril durante el año 2014, y se prevee que el precio para el primer semestre del 2016 sea menor y la producción caiga de 600 a 530 mil barriles. Las políticas del Gobierno sobre la limitación de importaciones de bienes terminados se mantiene vigente, con el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en más de 200 productos.

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

2. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.



- 2.3 Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

- 2.4 Uso de estimados y juicios.-** La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en la siguiente nota:

- Nota 12 - Propiedades, equipos y muebles

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 18 - Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.

- 2.5 Estados financieros comparativos.-** La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La Compañía incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

- 2.6 Período de reporte.-** La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo a presentar.

- 2.7 Empresa en marcha.-** La Gerencia ha evaluado que la Compañía mantiene la capacidad para continuar en funcionamiento y existen razones para considerar que no existe negocio en marcha.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS



Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3 Activos y Pasivos financieros

Registro inicial.- La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y a otros, como activo financiero. Las deudas financieras, las cuentas por pagar a proveedores y a otros, como pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera a la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del costo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior.- Posterior a su reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros se valorizan al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro que se originen por riesgos de incobrabilidad.

Baja.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, entre ellos, son:

Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha



ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4 Propiedad, equipos y muebles

Reconocimiento y Medición.- Las partidas de propiedades, equipos y muebles son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, equipos y muebles (excepto maquinarias y equipos en tránsito, que incluyen costos directos y gastos específicos) se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.



Reclasificación a propiedades de inversión.- Las propiedades que no son ocupadas por la Compañía en sus operaciones son reclasificadas a propiedades de inversión y se valorizan a su valor razonable. Un aumento en el valor en libros de las propiedades de inversión se reconoce en el patrimonio incrementando el superávit de revaluación, siempre que no corresponda a la reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente. Las pérdidas se reconocen directamente en resultados, cuando no existen importes relacionados con dichos bienes en el superávit por revaluación dentro del patrimonio.

Depreciación.- La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, equipos y muebles, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Los activos depreciables adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se registran como propiedades, equipos y muebles y se deprecian en función de la vida útil estimada de esos activos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	2 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Propiedades de Inversión.- Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de conseguir apreciación de capital y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, equipos y muebles, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Deterioro.- El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.



Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5 Beneficios a empleados

Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Se reconocerá o ajustará la provisión por jubilación patronal, cuando los empleados mantengan más de 10 años trabajando para la Compañía

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- Se calcula el 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos, los gastos de venta y gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.



Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.6 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.7 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Las ventas de productos publicitarios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos, se reconocen cuando la Compañía ha transmitido la publicidad al cliente.

Los ingresos provenientes de la venta por servicios de transmisión de películas y eventos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.



3.8 Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.9 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

3.10 Distribución de dividendos.- La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.



4. NORMAS CONTABLES, NUEVAS Y REVISADAS

(a) *Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía.*

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2015 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

(b) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2015 y no han sido adoptadas anticipadamente*

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa,	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. VALOR RAZONABLE

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

5.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.



5.2 Propiedades, equipos y muebles

El valor razonable de la propiedades, equipos y muebles reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.3 Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía, que se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros

Los responsables de los créditos, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas del Grupo. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

6.1. Riesgo de mercado

- (i) **Riesgo de precio y concentración.**- Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

Por otro lado, la Compañía mantiene un portafolio diversificado de proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración en su abastecimiento.

Con relación a los precios de los productos, estos son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado ecuatoriano.

- (ii) **Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de instrumentos financieros y los flujos de efectivo.**- El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros.

La Administración analiza la exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones



respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía, para minimizar el riesgo de tasa de interés, ha contratado un portafolio de endeudamiento principalmente a tasas de interés fijas donde se encuentra el financiamiento a través de obligaciones de corto y largo plazo mediante instituciones bancarias locales. Debido a la baja volatilidad de las tasas de interés en estos portafolios, no se presenta un análisis de sensibilidad.

- (iii) ***Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.***- Uno de los riesgos más comunes es el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros. CANAL UNO S.A. ha mantenido durante los últimos años una importante participación de mercado ecuatoriano en la transmisión de programas desarrollados localmente y programación del exterior, lo cual implica que la Compañía asuma el riesgo de que se origine variaciones conforme las gestiones de penetración y posicionamientos de mercado de la competencia, para lo cual durante el 2014 y 2013 la estrategia se centró en la calidad de sus productos y una adecuada estructura de precios.

6.2 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente significativo y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

Por último, la Compañía mantiene como parte de sus negociaciones los términos de canje con la finalidad de asegurar la recuperación de la cartera, cruzando y compensando con servicios de proveedores.

6.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.



El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía y pasivos financieros de liquidación sobre bases netas agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	<u>Menos de 1</u>	<u>Entre 1 y 2</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>
Al 31 de diciembre de 2015		
Préstamos y obligaciones financieras	167.997,82	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1.256.030,56	43.324,77
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1.506.010,45	88.478,81
Al 31 de diciembre de 2014		
Préstamos y obligaciones financieras	226.382,40	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1.349.364,18	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1.051.840,93	

6.4 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos y obligaciones financieras	167.997,82	226.382,40
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	1.299.355,33	1.349.364,18
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1.506.010,45	1.051.840,93
	<u>2.973.363,60</u>	<u>2.627.587,51</u>
Menos: efectivo	<u>4.180,31</u>	<u>(3.694,25)</u>
Deuda neta	2.977.543,91	2.623.893,26
Total patrimonio	590.065,39	495.093,09
Capital total	3.567.609,30	3.118.986,35
Ratio de apalancamiento	83,46%	84,13%

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	4.179,33	3.693,27
Depósitos en bancos	<u>0,98</u>	<u>0,98</u>
	<u>4.180,31</u>	<u>3.694,25</u>

Los depósitos en bancos, se encuentran en instituciones financieras del país y no tienen ningún de restricción y tiene disponibilidad inmediata.

8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes no relacionados		
Clientes efectivo	696.835,15	617.780,45
Clientes canjes	<u>435.310,87</u>	<u>436.909,62</u>
	1.132.146,02	1.054.690,07
Estimación para riesgo de incobrabilidad	<u>-9.227,14</u>	<u>-9.227,14</u>
	<u>1.122.918,88</u>	<u>1.045.462,93</u>

Cientes efectivo.- Incluye clientes por venta de pautas publicitarias en programación nacional e internacional, que serán cobradas en efectivo y mediante canje.

Cientes canje.- Incluye clientes por venta de pautas publicitarias en programación nacional e internacional, que serán cobradas mediante canje.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2014</u>	
De 1 a 60 días	115,288.00	10.2%
De 61 a 120 días	2,106.40	0.2%
de 121 a 240 días	15,166.21	1.3%
de 241 a 360 días	25,124.20	2.2%
Más de 361 días	<u>974,461.21</u>	86.1%
	<u>1,132,146.02</u>	

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores	4.922,62	4.611,82
Deudores varios	1.471,51	89.302,61
Empleados	77.797,50	0,00
Valores por liquidar	<u>155.184,27</u>	<u>110.782,01</u>
	<u>239.375,90</u>	<u>204.696,44</u>



10 PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

Un resumen de propiedades, equipos y muebles, es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Equipos de transmisión y comunicación	Vehículos	Equipos de com- putación	Muebles y equipos de oficina	Total
Costo o costo atribuido:							
Saldos al 1 de enero del 2014	12.016,60	0,00	66.113,02	63.370,07	21.289,84	2.645,00	165.434,53
Adiciones		15.652,56	700,00				16.352,56
Saldos al 31 de diciembre del 2014	12.016,60	15.652,56	66.813,02	63.370,07	21.289,84	2.645,00	181.787,09
Adiciones							0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2015	12.016,60	15.652,56	66.813,02	63.370,07	21.289,84	2.645,00	181.787,09
Depreciación acumulada:							
Saldos al 1 de enero del 2014	0,00	0,00	-33.814,84	-54.450,42	-20.173,57	-1.030,54	-109.469,37
Gasto depreciación del año			-6.207,62	-2.892,84	-273,73	-361,62	-9.735,81
Retiros							0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2014	0,00	0,00	-40.022,46	-57.343,26	-20.447,30	-1.392,16	-119.205,18
Gasto depreciación del año			-5.976,12	-2.892,84	-275,52	-911,20	-10.055,68
Saldos al 31 de diciembre del 2015	0,00	0,00	-45.998,58	-60.236,10	-20.722,82	-2.303,36	-129.260,86
Valor en libros neto:							
A1 31 de diciembre del 2014	12.016,60	15.652,56	26.790,56	6.026,81	842,54	1.252,84	62.581,91
A1 31 de diciembre del 2015	12.016,60	15.652,56	20.814,44	3.133,97	567,02	341,64	52.526,23

11 OTROS ACTIVOS

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Gastos pagados por anticipado	1.042.057,92	620.812,58
Inversiones	3.900,00	3.900,00
	<u>1.045.957,92</u>	<u>624.712,58</u>

Los gastos pagados por anticipados incluyen pagos a bienes y servicios para el giro del negocio, pendiente de devengarse.

12 OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las obligaciones bancarias, es el siguiente:



Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	Tasa %	Año 2015		Año 2014	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Banco de Machala S.A.					
Sobregiro bancario		106.876,44		69.336,46	
Préstamo comercial No. 511784	11,23%	61.121,38		47.964,99	30.557,98
Préstamo comercial No. 511786	11,23%			47.964,99	30.557,98
Préstamo año anterior					
		<u>167.997,82</u>	<u>0,00</u>	<u>165.266,44</u>	<u>61.115,96</u>

Préstamo comercial PYMES a tasa fija, por US\$ 97.200,00 recibido el 23 de agosto de 2014, cada uno, a veinte y cuatro (24) meses plazo que vencen el 13 de julio de 2016

13 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta, comparativo, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores efectivo	428.135,05	371.072,86
Proveedores canje	33.493,92	44.884,28
Programación del exterior	<u>5.000,00</u>	
	<u>466.628,97</u>	<u>415.957,14</u>

Proveedores, incluye la adquisición de bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, no incluyen parte relacionada y no generan intereses. Los proveedores efectivos, se liquidan de contado, y, los proveedores canje se liquidan con servicios de espacio publicitario.

Programación del exterior, incluye la adquisición de programación extranjera para ser transmitida localmente, los cuales no generan intereses y no incluye partes relacionadas.

14 IMPUESTOS CORRIENTES

14.1 Situación tributaria- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

14.2 Impuestos por cobrar-

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA pagado		2.792,29
Retenciones de IVA	6.807,14	7.092,56
Retenciones de impuesto a la renta	19.366,60	28.989,11
Anticipo de impuesto a la renta (Ver 14.4)	<u>32.516,04</u>	<u>34.548,88</u>
	<u>58.689,78</u>	<u>73.422,84</u>



IVA pagado.- Corresponde al IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios, registrado como crédito tributario, que sirven para generar ingresos con IVA, que se compensarán mensualmente.

Retenciones de IVA.- Corresponde a la retención aplicada por clientes sobre las facturas de ventas realizadas, que se liquidaran con IVA cobrado en las ventas, mensualmente.

Retenciones de impuesto a la renta.- Las retenciones de impuesto a la renta corresponden a retenciones aplicadas por los clientes a las ventas facturadas durante un ejercicio, para ser compensadas, como crédito tributario del impuesto a la renta causado al final del año.

14.3 Impuestos por pagar-

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retenciones de impuesto a la renta	937,80	1.688,09
Retenciones de IVA	0,00	610,64
Impuesto al Valor Agregado	0,00	7.302,46
Impuesto a la renta (Ver 14.4)	<u>26.430,35</u>	<u>30.353,43</u>
	<u>27.368,15</u>	<u>39.954,62</u>

14.4 Impuesto a la renta

(i) **Tasa de impuesto a la renta.**- La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

(ii) **Anticipo de impuesto a la renta.**- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

(iii) **Conciliación del gasto de impuesto a la renta.**- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	120.139,32	112.967,50
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
	<u>26.430,65</u>	<u>30.396,55</u>

(iv) **Impuesto a la renta por pagar.**- Un resumen del movimiento del impuesto a la renta, neto de créditos tributarios y otras compensaciones, es el siguiente:



	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	26.430,65	30.396,55
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-14.326,92	-15.028,36
Saldo anticipo pendiente	7.519,78	
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	-11.046,71	-7.519,78
Saldo por pagar (a favor)	<u>8.576,80</u>	<u>7.848,41</u>

14.5 Régimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2014, considera que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2014. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

14.6 Reformas tributarias-

Reformas actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Reformas de años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen



reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones vendedores	61.066,36	77.834,36
Anticipos de clientes	42.313,00	0,00
Acreeedores varios	551.193,49	654.144,75
	<u>654.572,85</u>	<u>731.979,11</u>

Comisiones vendedores.- incluyen obligaciones corrientes con vendedores, sin relación de dependencia, por ventas en efectivo y canje, las cuales se liquidan mensualmente.

Anticipos de clientes.- corresponde a valores recibidos de clientes, que se devengarán a corto plazo, en la medida que se transmitan las pautas comerciales.

Acreeedores varios.- Incluyen obligaciones patronales y tributarias, adquiridas al momento de la compra del canal y nuevas operaciones, las cuales se están liquidando mediante convenios de pago con los organismos de control para evitar mayores contingencias. También incluye trámites y servicios varios adquiridos, pendientes de liquidarse en la medida que se cubran las obligaciones.

16 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, comparativo, es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América



Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el IESS	4.938,35	29.645,08
Beneficios a empleados	<u>102.522,24</u>	<u>131.828,23</u>
	<u>107.460,59</u>	<u>161.473,31</u>

El movimiento de los beneficios a empleados, es el siguiente:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Participación de utilidades</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	35.466,47	10.421,76	57.165,86	19.865,56	131.828,23
Gastos del año	46.207,37	21.196,67	25.746,81	21.201,06	114.351,91
Pagos del año	-77.987,31	-22.486,62	-14.409,83	-19.865,56	-134.749,32
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3.686,53</u>	<u>9.131,81</u>	<u>68.502,84</u>	<u>21.201,06</u>	<u>102.522,24</u>

17 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar:		
Sonorama S.A.	1.350,27	1.350,27
Canal Uno Internacional	246.632,55	246.632,55
TV plus S.A.	508.537,68	508.537,68
Servipichincha S.A.	125,00	125,00
Relad S.A.	<u>371.613,28</u>	<u>351.464,15</u>
	<u>1.128.258,78</u>	<u>1.108.109,65</u>
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar:		
Rivas & Herrera	1.142,90	
Servipichincha S.A.	13.929,18	13.929,18
TV Plus S.A.	365.044,03	375.005,32
Publito S.A.	20.000,00	20.000,00
Relad S.A.	<u>1.105.894,34</u>	<u>642.906,43</u>
	<u>1.506.010,45</u>	<u>1.051.840,93</u>
Pasivo no corriente:		
Accionista	<u>88.478,81</u>	<u>0,00</u>
	<u>1.594.489,26</u>	<u>1.051.840,93</u>

Transacciones con partes relacionadas.- La Compañía realiza transacciones de préstamos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas para cubrir necesidades de capital de trabajo, no generan intereses y su vencimiento tiene términos a corto plazo.



18 CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social estaba constituido por 5.200.00 acciones ordinarias y nominativas; con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas.

19 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

20 INGRESOS

El detalle de los ingresos, comparativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Programas nacionales	335.373,89	228.429,70
Eventos nacionales	9.000,00	9.000,00
Películas y series	29.665,31	13.293,70
Novelas, especiales y otros	83.275,38	1.112,70
Eventos extranjeros	1.209,98	
Espacios arrendados	432.979,83	482.247,65
Ingresos facturados	17.020,00	254.649,44
	<u>908.524,39</u>	<u>988.733,19</u>

21 COSTO DE PROGRAMACIÓN

El detalle de estos costos, comparativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	330.948,86	345.399,66
Costo de personal	0,00	23.921,63
Servicios básicos y suministros	641,14	305,42
Mantenimiento y reparaciones	658,58	436,62
Frecuencia	0,00	8.229,60
Gasto de viaje	0,00	324,57
Honorarios y servicios profesionales	0,00	1.271,73
Otros	1.768,99	9.036,47
	<u>334.017,57</u>	<u>388.925,70</u>

22 GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de estos gastos, comparativos, es el siguiente:



Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	296.981,45	293.850,52
Aportes al seguro social	60.868,38	35.917,78
Beneficios sociales e indemnizaciones	53.898,14	74.811,06
Mantenimientos y reparaciones	1.215,15	906,89
Suministros y materiales	14,67	2.789,43
Combustibles y lubricantes	395,81	9.390,77
Transporte	284,10	0,00
Gastos de viaje	247,04	1.943,71
Servicios básicos	0,00	3.412,62
Depreciación	10.055,68	9.735,81
Otros	9.208,74	29.512,05
	<u>433.169,16</u>	<u>462.270,64</u>

23 OBLIGACIONES LEGALES

Laboral.- Actualmente, existen procesos laborales, quienes reclaman el pago de indemnizaciones, que a la fecha de la emisión de este informe los procesos se encuentran abandonados.

Patronal.- A la fecha de la emisión de este informe, la Compañía mantiene pendiente de pago ciertas planillas de aportes al IESS, préstamos hipotecarios y quirografarios descontados a empleados por lo cuales se realizó convenios de pago vigentes a la fecha de la emisión de los estados financieros. La Compañía no se exime de las sanciones por parte de las Autoridades competentes que pueden ser pecuniarias y legales (Ver Nota 16).

Tributaria.- La falta de cumplimiento con la Administración Tributaria por concepto de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, con sus respectivos intereses de mora y multa, originarán sanciones pecuniarias y legales (Ver Nota 14).

24 EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Veronica Bolaños
Representante legal

Sara Lucio
Contadora general